



**LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y  
PREVISION SOCIAL**  
Delegación Federal del Trabajo en Jalisco

SECRETARIA DE TRABAJO  
Y PREVISION SOCIAL

**3816**

Otorga la presente

**CONSTANCIA**

a:

***INSTITUTO DE APRENDIZAJE EN LINEA S. A. DE C. V.***

Como agente capacitador externo, con el número de registro:

**IAE-100712-IF5-0013**

Para impartir los cursos de capacitación y adiestramiento señalados en su solicitud de fecha 23 de Noviembre de 2011.

Lo anterior en virtud de haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 153-C y 153-P de la Ley Federal del Trabajo, y Cuarto, fracción III del Acuerdo por el que se fijan criterios generales y se establecen los formatos correspondientes, para la realización de trámites administrativos en materia de capacitación y adiestramiento de los trabajadores.

Guadalajara, Jal., a 23 de Noviembre de 2011

Sufragio Efectivo, No reelección  
El Delegado Federal del Trabajo en el  
Estado de Jalisco

**LIC. JAIME ZUÑIGA HERNANDEZ**

El registro asignado a través de esta constancia no otorga valor curricular o académico a los programas y/o cursos autorizados y su calidad depende exclusivamente del agente capacitador externo

JZH/VMAR/SPS/GIB